

El cuartel de las Mercedes

HACIA LA CESIÓN

En nuestro número anterior, recogimos el rumor de que en esta capital se hallaba un capitán de Ingenieros, con una misión militar, y, a tal propósito, excitábase a las comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, a que resolviesen sin demora el interesante asunto, de la cesión a Guerra del cuartel de las Mercedes, allanando cuantas dificultades pudieran impedir un acuerdo provechoso, y hoy, tenemos la satisfacción de recoger otro que, de resultar confirmado, podría constituir el principio del fin, en este viejo pleito.

Dijose que aquellas comisiones habían llegado a un acuerdo, y aun cuando este acuerdo habrá de pasar por otros trámites hasta su definitiva confirmación, no podrá menos de influir en ésta, dado el ambiente favorable que el proyecto encuentra, no solo en el pueblo, sino en el seno de las Corporaciones cooperativas del cuartel de las Mercedes.

Parece que la base del arreglo consiste en que la Diputación y el Ayuntamiento cedan sus respectivas participaciones en la propiedad del edificio al ramo de Guerra, sin necesidad de que la Diputación transmita, a cambio de otro edificio, su parte, al Ayuntamiento, como en un principio se afirmó.

De esta manera los trámites de la cesión se abreviarán considerablemente, sin necesidad de hablar de compensaciones, cuya medida habría de dificultar y quizá de impedir una resolución que armonizase los diferentes intereses que juegan en el asunto.

Mucho nos complace la actitud conciliadora en que parecen haberse colocado una y otra entidad, por que ella ha de apresurar la formal entrega al ramo de Guerra del hermoso edificio, facilitando así los planes que el digno general Sr. Aznar, ha formado respecto a la futura organización militar de Galicia, en la cual nuestro pueblo está llamado a figurar con un núcleo importante de fuerzas, que le convieran en plaza militar de importancia, empujando tanto tiempo perseguido inútilmente, y que ahora parece ir por camino de lograrse.

No se nos oculta que algunos verán con recelo, escarmentados por anteriores desengaños, las promesas del Sr. Aznar, no porque éste las desatienda luego, sino porque acaso en esferas superiores no se atiendan sus acertadas indicaciones. Pero esta manera de pensar, muy en su lugar en otro tiempo, no es hoy acertada, por haber cambiado en absoluto las circunstancias.

El aumento de guarnición en Galicia no es una merced que se le otorga, sino una exigencia que se atiende, exigencia derivada de la importancia estratégica de nuestra región, y de las necesidades, que algunos acontecimientos, como la construcción del palacio regio en Cortegada, habrán de crear.

Por eso la ocasión que ahora se nos presenta, es de las que no pueden perderse, si conocemos, como debemos conocer, nuestros intereses. No se halla el Estado, tan abundante de edificios propios, en donde poder alojar las fuerzas que en virtud de ese aumento necesitará de la guarnición, vengán a Galicia, y por ello nosotros nos encontramos en condiciones inmejorables, para aspirar a mayor contingente de ejército del que hoy contamos.

El Asilo de las Mercedes, hoy edificio abandonado y costosísimo por las continuas reparaciones que exige para su conservación, sería en manos del ramo de Guerra, un cuartel, amplio, bien situado, higiénico, con agua abundante, susceptible de ampliación considerable, y capaz para alojar, con entera comodidad, núcleos importantes de fuerza.

Unanse a estas consideraciones la de que el general Aznar, por su cultura, por su significación en el Ejército, por su posición política, está llamado a muy altos puestos, desde los cuales, si antes no lo consiguiera, podrá hacer efectivos sus planes, los planes por el con tanto entusiasmo formados.

Deséchanse pues los pesimismoes en esta ocasión faltos de fundamento, y vayamos, como parece que se va, de frente y sin vacilaciones a la cesión. Esa ha sido desde el primer momento la solución que a nosotros nos ha parecido más acertada, y por ello nos congratulamos, de que el criterio de los representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, coincida con el nuestro en esta ocasión.

LA PRENSA

A propósito de los ingleses, *Parmeno* escribe en el *Heraldo de Madrid*, el siguiente párrafo como final de una crónica:

«Y es que los señores ingleses, orgullosos y soberbios como diablos, no caen en el vicio de la petulancia, no se engrían al pensar en sus recursos, en sus riquezas, en su vigor. Tienen unos miles de millones, un comercio y una industria formidables, una escuadra terrible, unas colonias sumisas. Pero esa escuadra que protege a sus industriales y a sus comerciantes, que asegura la sumisión de los conquistados, los engañados y los vencidos y que acrecienta sus tesoros, puede hundirse en el mar, puede retrasarse, puede ser conducida torpemente... Y ¿qué haría la vieja Inglaterra si el enemigo, en el suelo sagrado, arase sus campos con el cañón? ¿Qué sería del Imperio? ¿Para qué le servirían sus millones?»

El *Diario de Barcelona* dedica extensos párrafos a analizar el discurso del señor Cambó, pronunciado en el Círculo Catalán de Madrid.

Y hétenos aquí, que cuando creíamos nuevas, originales y aun sorprendentes las declaraciones del famoso *leader* del solidarismo catalán, vienen a resultarnos unos refríos de primera fila, porque esas mismas declaraciones, hechas con el énfasis habitual del íntimo colaborador del general Maura, las aprendió de memoria el señor Cambó en las columnas de aquel periódico.

Eso de política expansiva; eso de que el separatismo simboliza el suicidio de Cataluña, lo ha dicho ya el *Diario de Barcelona* en más de una ocasión. Luego el señor Cambó no hizo más que coincidir en esa opinión y repetir a guisa de gramolón sonoro la lección que se *chappó* con puntos y comas.

Se ha verificado la anunciada reunión de los diputados que combaten el famosísimo colegio único para las elecciones provinciales.

Entre esos diputados, hubo algunos que repitieron sus promesas de hacer guerra a muerte al descabellado proyecto, sus contemplaciones, sus transigencias, sin medias tintas, de esas que sirven para desnaturalizar la verdad de las contiendas políticas.

Y aunque hay quien opina que eso del colegio único tiene una importancia secundaria, como cuestión que sólo afecta al procedimiento electoral, fuerza es que las minorías estén en guardia para evitar sorpresas.

La política es una gran máquina, en la que, a veces, el resorte más pequeño, oficia de poderoso engranaje.

A los que vienen proclamando a voz en grito la creciente expansión de la política de la derecha; les brindamos las informaciones que la prensa española de todos los matices publica acerca de los mítines celebrados en Santander y Pamplona.

Bien es verdad que para los que quieren ser ciegos, no hay luz humana posible. Aquí lo de Campoamor:

«En este mundo traidor etc.»

«Habrá crisis? Esto se pregunta todo el mundo ante la situación marcadamente desairada en que ha quedado el Ministerio de Instrucción pública a consecuencia de la discusión del presupuesto de su Ministerio.

Los ministeriales niegan toda posibilidad de que la crisis surja; pero por encima de esas pasionillas familiares, está la realidad, la abrumadora realidad de los hechos.

Y estos demuestran que el Sr. Rodríguez San Pedro se tambalea en el banco azul.

La inmigración en la Argentina

La oficina de inmigración de Buenos Aires había calculado en 30.000 el número de inmigrantes a llegar a la República Argentina durante el mes de Octubre.

A juzgar por lo que dice la prensa bonaerense la realidad ha excedido a lo calculado, pues solo hasta el día 24 habían llegado 35.000 emigrantes y se esperaba que a fin de mes se elevara este número a 40.000.

La mayoría de los emigrantes son españoles e italianos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 30-14-50

Ello es que las minorías, según ustedes saben, acordaron prescindir de la discusión del presupuesto de Instrucción pública, limitando su intervención a una protesta que formuló, concisa y elocuentemente, el Sr. Canalejas. Es caso insólito el de un ministro que cuando todos sus compañeros de Gabinete piden y obtienen aumentos para fomentar los intereses encomendados a su gestión, él se conforme con un *statu quo* bochornoso, hábilas, en cuenta la ansiedad general por mejorar la instrucción, y la promesa hecha por el Gobierno en la sesión calificada de memorable, en la que se votó la construcción de la escuadra.

Desaire como el infligido al Sr. Rodríguez San Pedro, no puede ser soportado. Y no soportarlo significa retirarse del ministerio. Por eso la dimisión del ministro fue consecuencia obligada de la protesta de Canalejas.

El Sr. Maura dicen que convenció al señor San Pedro de que debía continuar al frente del departamento.

«Pero es esto posible? Habráse conjurado momentáneamente la crisis; más nadie duda de que el problema planteado, con la protesta, queda en pie; y la solución única que puede tener no ha de tardar.

Y menos mal que todo quede reducido a la salida del Sr. Rodríguez Sampedro, porque hay en el ministerio quien anda en busca de ocasión favorable para ahuecar.

Lo que ocurre con el Sr. Maura es delicoso. ¿Que Moret pronuncia un discurso y la concentración de las izquierdas se realiza?

—Bravo, muy bien— dice el Presidente del Consejo— yo lo celebro.

«Que Melquíades Álvarez en otro discurso en el de ayer en Santander, hace declaraciones cuya síntesis es la condena de la gestión conservadora actual?»

Pues también el señor Maura aplaude. Y no solo aplaude. Hace más; dice: hoy lo digo— no tengo inconveniente en suscribir las manifestaciones de D. Melquíades. Son absolutamente gubernamentales.

«No es delicoso?»

UN LEON DEL CONGRESO.

MOMENTÁNEA

Producir y vulgarizar

Hay algunos escritores españoles, de los que hoy ocupan los primeros puestos en la escala de la crítica literaria, que se dedican a vulgarizar entre nosotros las producciones extranjeras.

Habrán quien crea que el tiempo que esos escritores emplean en popularizar lo ajeno, estaría mejor dedicado a producir algo propio; pero aparte de que yo entiendo por producción y producción, valiosísima, todo trabajo que tienda a la universalización de los conocimientos, acomodándolos a los diversos grados de intelectualidad y de cultura, pareceme que entre producir lo mediocre y vulgarizar lo notable, no cabe establecer dilema.

En el buen sentido de la palabra exigir, a cualquier español puede exigirse que lea periódicos, que se entere de la marcha de los sucesos en general, que viva impuseto de la vida que le rodea; pero sería injusta y temeraria pretensión, la de poner en contacto directo con las producciones de la literatura europea y americana, a los que por razones múltiples tienen que vivir distanciados de una gran parte del movimiento intelectual del mundo.

Por eso la labor de vulgarización, esa labor generalizadora que se han impuesto algunos de los más populares críticos españoles, es digna de todo aplauso y merecedora de todo encomio.

Por esos trabajos no llegaremos jamás a un estudio concienzudo de las producciones extranjeras ni aun de las nacionales que vienen hasta nosotros en el reflejo de la crónica informativa; pero suministraríamos siempre algunos rasgos de general cultura que constituyen, a no dudarlo, una fase importantísima de esa perfección social, cuyo problema se estudia hoy afanosamente en la tribuna y en la cátedra, en el hogar y en la calle.

Por esos juicios que a diario leemos en los grandes rotativos madrileños, heraldos de la vida universal, no obtendremos jamás conceptos madurados ni concretas ideas; pero enriqueceremos nuestro espíritu, lo refinaemos, envolviéndolo lentamente en una atmósfera de intelectualismo que eleva, dignifica y ennoblece.

La cultura, desde su punto de vista general, no exige tesoros de ciencia. La universalidad de sus elementos, requiere un campo en condiciones para que la semilla fructifique; ese campo es el cerebro despierto y disciplinado del pueblo, de esa parte del pueblo que no frecuenta centros de ilustración ni bibliotecas.

Es magna, pues, toda labor vulgarizadora. Y los que se quejan de ella, crean que vale infinitamente más popularizar lo bueno, que malgastar, lastimosamente el tiempo en escribir obras que vengán a aumentar el inmenso montón de nuestras ruinas literarias.

J. R. SOMOZA.

DEL TEATRO

De arreglo o adaptación a la escena española califican la obra representada ayer— *La Cielón*, y no es tal arreglo, sino un trasplante de situaciones, inverosímiles y de caracteres exagerados; está dispuesta con poco ingenio y menos arte, y los chistes son grotescos.

El domingo por la tarde, a pesar de lo atractivo del programa, acudió muy poca gente al Teatro. *El Nido*, de los hermanos Quintero, es una comedia de corte fino, delicado, en la cual se retratan escenas reales, condimentadas con el gracejo y la sal que en tal grado poseen los famosos autores de *Amor que pasa*.

Pascual Cordero es un feliz acomodador a las exigencias de nuestro teatro, hecho de una obra alemana, por el reputado literato gallego Sr. Fernández Vaamonde. Es difícil siempre la adaptación teatral, realizada concienzudamente, de las producciones extranjeras; y las dificultades suben de punto cuando se trata de originales que, además de reflejar costumbres y pintar caracteres, distintos de los nuestros, están escritos en un idioma cuyas construcciones pierden en absoluto la gracia al ser traducidas. Por eso la labor del Sr. Fernández Vaamonde es más meritoria.

Tanto *El Nido* como *Pascual Cordero* tuvieron una interpretación acertadísima. La Srta. Urcola manifestó sus envidiables dotes escénicas, y colocó a la altura en que deseábamos verla. Su presentación en *Las de Gaitán*, nos dejó favorablemente impresionados, y, según entonces dijimos; esperábamos otras obras, para juzgarla con mayor fundamento. Hoy, nuestra opinión está ya formada. Emilia Urcola no es una actriz de las que necesitan papeles adecuados para brillar; como artista de buena ley, es ella la que hace suyas las concepciones de los autores, matizándolas con una justeza de expresión y de detalles, verdaderamente admirable.

Nuestro aplauso también a las señoras Pastor y Rodríguez, y a la Srta. Urcola (A); al Sr. Balmaña, que estuvo muy bien en su difícil papel de Pascual Cordero; al Sr. Alverá, y a todos los demás elementos de la compañía.

El deseo de que sólo figuren estrenos en el programa; ha sido causa de que se representasen los tres *vaudivillos* de que hemos hecho mención. La empresa, mejor informada de los gustos de nuestro público, ha dispuesto, para la próxima semana, el siguiente selecto repertorio: *La dicha ajena*, de los Quinteros, *Nido de águilas*, de Linares Rivas; *Lo cursi*, de Benavente; *Cenizo alegre*, de los Quinteros; *La casa de García*, también de los Quinteros, y *Raffles el elegante*.

¿Se llenará el Teatro? Esperamos que sí.

Allende las fronteras

INGLATERRA

Una dama de la alta sociedad londinense se presentó no hace mucho tiempo en un palco de Covent Garden, con un camaleón sujeto con una cadentita. Se podía ver, desde todo el teatro al animucho subir y bajar por las paredes del teatro.

Según los periódicos extranjeros, parece que la manía de lucir de los animales extraños ha llegado a su apogeo entre las señoras de la aristocracia inglesa. Se cita a una elegante dama que lleva siempre como brazalete una pequeña serpiente. Lady Dorothea y lady Estella Hope, poseían antiguamente una nutria domesticada que las seguía por todas partes como un perro; al morir la nutria fue reemplazada por una liebre que cumple con igual minuciosidad su cometido.

Lady Anglesey tiene un diminuto mono de sedoso pelo, que va siempre con ella.

Otra noble dama es dueña de un erizo que la sigue constantemente. Mistress Holland, por último, lleva a todas partes un lagartijo adornado con cintas claras, que trepa a los hombros de su dueña y permanece allí horas enteras.

RUSIA

En los círculos frecuentados por palatinos se asegura que los Czares emprenderán en breve un viaje por Europa.

Señalan que el viaje será largo, y que entre los países que visitarán los augustos viajeros figuran Francia, Inglaterra y Alemania.

La Czarina, cuya salud era muy delicada, se encuentra ahora casi restablecida, y se espera que el cambio de aires consolide su curación.

En cuanto a los rumores de atentado circundando estos días, son absolutamente falsos, pudiendo asegurarse categóricamente que en ningún momento ha corrido peligro alguno la Emperatriz viuda.

ALGO SOBRE HIGIENE LA DIFTERIA

Para "El Progreso" (Conclusión)

A título de conclusiones, como consecuencia de todo lo dicho en los anteriores artículos, establecemos los siguientes preceptos que deben ser leídos sobre todo por las madres:

1.ª La difteria es producida por un germen que sin ejercer sobre el organismo más acción que la local, lo envenena con los productos tóxicos que elabora. De donde se deduce que es más una intoxicación que una infección.

2.ª Puede este germen, y lo hace en muchos casos, unirse a otros que desarrollándose con él, agravan el proceso y constituyen entonces las llamadas *difterias asociadas*. En estas el *estreptococo* es de ordinario el microbio asociado y según predomine la acción de él o la del bacilo diftérico en la enfermedad será ésta una infección o una intoxicación.

3.ª Hay formas graves que evolucionan en poco tiempo con pocos fenómenos locales pero con síntomas generales graves y de más importancia para el enfermo estos que aquellos. Son las *difterias tóxicas*.

4.ª Es enfermedad de difícil diagnóstico *clínico* en algunas ocasiones y por eso importa en presencia de males de garganta solicitar inmediatamente el auxilio del médico, no solo porque entonces hay las mayores garantías de vencer, sino por razón del aislamiento del enfermo que conviene sea rigurosa y prontamente establecido.

5.ª Este aislamiento se refiere no solo al enfermo sino a todo lo que está en contacto con él y sea de su uso (utensilios de comer, escupideros, ropas, etc.) Todo ello ha de ser o tratado por cualquiera solución antiséptica o esterilizado por el calor o el agua hirviendo.

6.ª El único remedio positivo y de excelentes resultados es el suero antidiftérico que debe ser empleado precozmente y en cantidad señalada por el médico las veces que sea menester en la seguridad de ver, ir cediendo, en ocasiones con gran rapidez, los síntomas morbosos.

7.ª En las formas asociadas el suero lucha exclusivamente contra la difteria, no contra el otro elemento y por eso en estos casos el suero no se muestra siempre eficaz, lo cual no altera en nada su valor terapéutico.

8.ª Tiene este suero no solo acción curativa sino también preventiva, así que en tiempo de epidemia conviene hacerse poner alguna inyección sobre todo a aquellas personas que tienen que vivir en colectividad.

9.ª Con el aislamiento de los enfermos, el cuidado asiduo y pronto de los mismos y la influencia bienhechora del suero *nadie debe morir de difteria*.

Por fin tiene también el suero al lado de sus ventajas, el inconveniente de originar algunos accidentes (erupciones, dolores articulares, etc.) pero estos son cada vez menos frecuentes a medida que la práctica de la preparación del suero se va perfeccionando, siendo conveniente el hacer esto de sueros de buen origen. No poseer acción local sobre las producciones diftéricas como han demostrado muy bien con sus experimentos sobre los conejos de Indias, Marson y Dieulafoy.

DIÓGENES

CARTAS Y POSTALES

Noche de crisis

Minutos faltaban para la una de la noche. En la estrecha callejuela, los faroles, distribuidos de trecho en trecho, parecían guardianes silenciosos; su luz débil reflejaba en los charcos, sus llamas oscilaban movidas por el viento; la humedad producida por la menuda y pertinaz lluvia, parece que se metía en los huesos—de los que pasaban. Las casas, en su mayoría ruinosas, tenían todas sus puertas cerradas. Hacia el medio de la calle hay un caserón antiguo, como el resto de los edificios, pero conservado y con pruebas de haber sido objeto de recientes reformas. He aquí el lugar. ¿Los personajes? Allí, en una esquina, un sereno y dos guardias de orden público; aquí en el quicio de la puerta de una cochera, algunos gorrillos que duermen sin temor a la crudeza de los elementos; ni el frío, ni la lluvia los despiertan. «Época»: Ayer, anteayer, hace tres días, una semana... cuando queráis, un día de invierno, en que el teatro Real estaba lleno, día en que vagnerianos benévotos, entusiastas de Verdi y admiradores de Puccini, habían ido a rendir culto a la Música, a deleitarse escuchando los compases, ya briosos, ya dulces, de una de tantas colosales obras de los grandes maestros, interpretadas por colosales en el dominio de la voz, y por virtuosos de todos los instrumentos.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El silencio en que estaba la callejuela fué interrumpido por el trote de unos caballos y el rodar de un coche. De pronto se abren las enormes puertas del caserón, y penetra en el portal un magnífico landó tirado por un hermoso trío de caballos negros. El lacayo abre la portezuela del coche, y el portero franquea la puerta de cristales que dá paso á las escaleras. Bajan del landó dos señoras, joven la una, entrada en años la otra; las colas, los abrigos, los velos, apenas dejan ver sus cuerpos. Cuando pasaron por delante del portero, le preguntaron las dos como movidas por la misma idea.—¿Y el señor?—No ha venido—respondió el interrogado, inclinando su cuerpo hacia adelante.

referencias dicen que en Estepa había llamado mucho la atención del vecindario el hecho de que la familia del célebre criminal no vistiera de luto al tener noticias de que había sido muerto por la guardia civil en los montes de Alcaraz. De ser cierto este rumor, de cuya certeza no respondemos, ¿quienes fueron los individuos muertos en aquel araje por la guardia civil y cuyos cadáveres fueron reconocidos como los de *Pernales* y *Niño de Arahal*?

POR GALICIA

ORENSE

Ha sido trasladado á Oviedo el abogado del Estado en Orense, D. Francisco Meruendano Pérez.

Se halla en Orense el jesuita padre Dervit, de la residencia de Santiago.

SANTIAGO

Comenzó en la cárcel de Santiago la serie de conferencias que se propone dar á los reclusos el joven alumno de la facultad de Derecho y de la Escuela de ingenieros civiles D. Lorenzo Valdés Fernández.

La primera conferencia del Sr. Valdés versó acerca del oportuno tema: «Noción general del deber.»

VIGO

Antes del 20 de Diciembre se espera en Vigo la escuadra de instrucción que actualmente está en Cartagena.

Forman actualmente dicha escuadra el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña* y el destructor *Audaz*.

El general Morgado, jefe de la flota, arboló su insignia en el *Carlos V*.

Se ha declarado en Vigo, un incendio en el taller de fundición de D. José Fernández, lográndose dominarlo en una hora.

Los vapores correos de la Argentina desembarcarán en lo sucesivo en el puerto de Vigo, la correspondencia de los pueblos de la región gallega.

Con este cambio se recibirá el correo con 30 horas de anticipación.

El vapor *El Argentino* que salió de Vigo el 4, llegó á Buenos Aires sin novedad el 24 al medio día.

Han fondeado en el puerto de Vigo los cañoneros *Koreech* y *Gulak* de la marina de guerra Rusa.

PONTEVEDRA

Llegó á Pontevedra el cadáver de don Pedro Mateo Sagasta, al que acompañan sus hijos D. Bernardo y D. Clemente.

Fué depositado en casa de los señores Echeverría. A la conducción desde la estación al domicilio de éstos asistieron significadísimas personas de esta ciudad.

El entierro fué una manifestación de duelo.

Del distrito de Caldas de Reyes han asistido numerosas representaciones.

El Ayuntamiento de Carril acordó como tributo de gratitud al excelentísimo Sr. D. Pedro Mateo Sagasta, que una comisión de concejales asista en Pontevedra al sepelio del cadáver y á los funerales por el alma de dicho señor.

Así se lo participó el alcal de la citada corporación á la familia del finado.

JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS

Partido de Chantada

Sres. D. Fernando Noguerol Fernández, Alfredo López Linares, José Fernández Páramo, Sergio Lorenzana Rodríguez, Paulino Gómez Sánchez, Ubaldo Moure Mejuto, Manuel Abeledo Rodríguez, José Lovelle Blanco, Ramón López Cadahía, Manuel Fernández Varela, Manuel Méndez Prieto, Ramón Blanco García.

Antas

Sres. D. José Rodríguez García, Jesús Rivas Vázquez, José Carnero García, Ramón Varela Pérez, Dionisio Vázquez Docampo, Dionisio Fernández Pereiro.

Carballido

Sres. D. Melchor López Gonzalez, José Regal Alvarado, Javier Vázquez Domínguez, Alejo Rodríguez González, Manuel Mosquera Paz, Manuel Fernández González.

Monterroso

Sres. D. Agustín Pacín Seijas, Benito Rojo Peña, Manuel Pacín Iglesias, Antonio Besteiro Ulloa, José Montenegro Méndez, Mariano Rodríguez Iglesias.

Palas de Rey

Sres. D. Maximino Varela Fuciños, Manuel Carballal Fernández, Antonio Otero Arias, Jesús Vázquez Ouro, Angel Blanco Vázquez, Avelino Vilarino Vázquez.

Puertomarín

Sres. D. Estanislao Rodríguez Vázquez, Juan López López, Francisco Rodríguez Pena, Manuel Rodríguez Vázquez, Ramiro Bruzos Gayoso, Serafín Rodríguez.

Taboada

Sres. D. José García Mourelle, José Cadahía N., Manuel Camiñas Ferreiro, José González Calvo, Emilio Varela Ferreiro, Juan Garza Fernández.

Desde Roma

Pío X enfermo

Madrid 30-23'15.—Acaban de recibirse noticias de Roma, comunicando que S. S. Pío X, se ha sentido hoy indispuesto.

Parece que las fiestas del Jubileo sacerdotal, le han producido gran cansancio y un gran decaimiento físico.

Se ha reunido junta de médicos.

Estos ordenaron que fuesen suspendidas inmediatamente las conferencias que viene celebrando Pío X.

Estas noticias han causado en Roma y en todo el mundo católico gran sensación, existiendo gran ansiedad por conocer el estado del ilustre paciente.

En Varsovia

Descubrimiento sensacional

Madrid id. id.—Telegrafían de Varsovia, que en aquella capital ha sido descubierto un círculo, al que acudían algunas de las damas de la aristocracia, prostituyéndose.

En Varsovia este descubrimiento ha producido una sensación intensa, esperándose que el asunto llegue á adquirir las proporciones de un gran escándalo, pues, dícese que en él figuran nombres muy conocidos entre las más linajudas clases de la sociedad.

El asesinato del pintor

El asunto se complica

Madrid id. id.—Alrededor del affaire Steinheil, que conmueve cada día más hondamente la opinión pública francesa, fórjase de continuo leyendas interesantes.

Una de ellas, es la que últimamente se extiende por París, siendo objeto de vivísimos comentarios.

Afirmase que la viuda del pintor tiene un hijo natural.

Relacionado con esto dícese que un joven se presentó al nuevo juez encargado de instruir la causa, Mr. André, manifestándole que tenía que hacer importantes revelaciones.

Asegúrase que el hijo natural de la viuda Steinheil, es un apache.

El conflicto de los Balkanes

Actitud de Albania

Madrid id. id.—Dícese que se han insurreccionado los albaneses, los cuales han levantado barricadas, poniendo en grave aprieto á las fuerzas del gobierno.

La discusión de los presupuestos

Distribuyendo turnos

Madrid id. id.—Las minorías, liberal y democrática del Senado, distribuyeron los turnos para la discusión del presupuesto de ingresos.

El viaje de Moret

Su llegada á Granada

Madrid id. id.—Ha llegado á Granada el Sr. Moret.

Tributósele un entusiasta recibimiento.

Los elementos liberales piensan obsequiarle espléndidamente. El jefe del partido liberal está agradecidísimo á las atenciones que se le tributan en la capital andaluza.

Renuncia de un acta

Diputado felicitado

Madrid id. id.—Después del notable discurso del Sr. Pi y Arsuaga en el Congreso, esperase que éste insistirá en renunciar su acta de diputado.

Esta mañana afirmábase que el ilustre diputado republicano insistía en su renuncia, á pesar de los esfuerzos que algunos elementos políticos vienen realizando para conseguir que la retirase.

El Sr. Pi y Arsuaga toma como base en su renuncia importantes problemas de la política actual, y créese que no será posible hacerle desistir de su actitud.

Felicitaciones

Madrid id. id.—El Sr. Pi y Arsuaga está siendo felicítadísimo por la actitud adoptada.

Sus electores hanle enviado afectuosísimos telegramas aplaudiendo su conducta.

Otras felicitaciones

Madrid id. id.—Muchos republicanos visitaron hoy al Sr. Pi y Arsuaga para testimoniar su incondicional adhesión y su aprobación por el acto realizado, que ha merecido á la vez calurosos elogios de la prensa.

La Lotería Nacional

Números premiados

Madrid id. id.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta Corte, han correspondido: el primer premio, al número 21.733, en Valladolid, Huelva y Coruña; el segundo, al 18.811, en Madrid y Verín; y los restantes á los números: 20.988, 6.373, 16.097, 7.592, 10.172, 3.751, 13.649, 15.317, 20.859, 10.893, 18.204, 21.112, 13.864, 11.254 y 28.694.

La fórmula

Los elementos izquierdistas

Madrid id. id.—Aseguran que el Gobierno se muestra preocupado por la resuelta actitud que adoptaron los diputados de las izquierdas frente á la famosa fórmula del Sr. Maura.

Estos continúan con el sistema de la obstrucción, que, como es sabido, dificulta la obra del Gobierno.

Un artículo del "Heraldo,"

Senadores esquirols

Madrid id. id.—El *Heraldo* de Madrid de hoy, publica un artículo dedicado á analizar la actitud del Gobierno en la discusión de los presupuestos.

Refiriéndose al presupuesto de Instrucción pública, afirma que el Gobierno busca Senadores esquirols para discutirlo.

Comentarios

Madrid id. id.—Está siendo comentadísimo el artículo del *Heraldo*.

Entre algunos políticos de reconocida autoridad, insístese en afirmar que el presupuesto de Instrucción pública después del animadísimo debate á que dará lugar, producirá á no dudarlo algún suceso de trascendencia para la política del actual Gobierno.

Créese que se acerca una crisis parcial, nada satisfactoria para el Gobierno en las actuales circunstancias.

Del Extranjero

Un buque anegado

Madrid id. id.—Comunican de Berlín que en el Astillero de Ahilshaven ha ocurrido un suceso que preocupa grandemente la atención alemana por lo imperado y misterioso.

Según dichas noticias, un buque que se hallaba en construcción en dicho astillero, apareció súbitamente inundado sin que nadie haya podido darse cuenta de la causa de tal suceso.

Créese que el hecho haya sido intencionado.

Practicanse activas diligencias para llegar al descubrimiento de la verdad en este hecho, que, por lo raro é inexplicable, intriga hondamente á la curiosidad pública.

El buque de referencia era un acorazado de primera clase y háse hundido por completo.

En Nueva York

Nineros muertos

Madrid id. id.—De París comunican, que, según cablegramas allí recibidos de Nueva York, la catástrofe ocurrida en la mina *Mariana* ha tenido más importancia y producido consecuencias más lamentables que se supuso en un principio.

Hasta ahora van extraídos 125 cadáveres, creyéndose que quedan aun algunos en el fondo de las galerías destruidas.

El número de heridos es incalculable.

Los dramas del mar

Numerosas víctimas

Madrid id. id.—Dicen de Tokio que ha ocurrido en alta mar un choque de buques.

La embestida fué tan violenta que ambas embarcaciones han quedado completamente destruidas.

Aunque se desconocen los detalles del siniestro y no se sabe á que número ascienden las víctimas, créese que éstas son numerosísimas.

Supónese que hayan perecido más de 700 personas.

En todo el imperio japonés ha producido honda emoción esta catástrofe marítima.

Algunos barcos han salido para el lugar del siniestro con objeto de enterarse detalladamente de lo sucedido.

El periodista Sierra

Petición de indulto

Madrid id. id.—La junta directiva de la asociación de la prensa ha visitado al ministro de Marina Sr. Ferrándiz en petición del indulto del periodista Sr. Sierra.

Buenas impresiones

Madrid id. id.—La comisión de la

directiva de la asociación de la prensa que ha visitado al Sr. Ferrándiz para pedirle el indulto del periodista Sierra, salió satisfechísimo de la visita que hizo á aquél.

Parece que el ministro ha prometido la libertad de referencia.

Es esto un asunto que interesa profundamente á la opinión.

Las cesantías

de los ministros

Un voto en contra

Madrid id. id.—Los diputados señores Rahola y Pedregal han formulado un voto en contra de la compatibilidad que se intenta establecer entre las cesantías de los ministros y cualquier otro sueldo del Estado.

Esta actitud de los Sres. Pedregal y Rahola está mereciendo comentarios animadísimos en el mundo político.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer 30 de Noviembre

Madrid 30-23'15.—Abre la sesión á las tres de la tarde.

El Obispo de Jacá quéjase de que existen muchos maestros los cuales no perciben sus haberes, á pesar de haberse encargado el Estado de los pagos. Pide al ministro de Instrucción de las órdenes oportunas para que se efectúen esos pagos.

Ocupase después de las fundaciones de Beneficencia censurando la intervención del Estado en estos asuntos intervención debida á las leyes desamortizadoras cuyo espíritu censura de paso.

El Sr. Rodríguez San Pedro promete atender el ruego en lo relativo a pago de los maestros.

El ministro de la Gobernación defiende la intervención del poder ejecutivo en las fundaciones de Beneficencia, calificando esa intervención de altamente provechosa y moralizadora.

El conde de Casavalcía pide que se mejore el sueldo que disfrutan nuestros embajadores, sueldos los más bajos de cuantos perciben los de otras naciones.

Afirma que nuestra representación en el extranjero carece por causa del haber escaso, de los prestigios que deben acompañar al rango de las embajadas.

El Sr. Allendesalazar reconoce que efectivamente la retribución del cuerpo diplomático no está á la altura de la importancia de los cargos; pero que el presupuesto nacional no consiente mayores desembolsos. Promete sin embargo estudiar el asunto.

El Sr. Palomo ocupase en las persecuciones de que se hace objeto á algunos periódicos especialmente á *España Nueva*. Protesta de la forma en que son secuestradas y recogidas de poder de los vendedores las ediciones denunciadas de aquel periódico.

Niega que el Gobierno tenga derecho á realizar el secuestro sin que proceda la denuncia previa del fiscal y censura que se irroguen perjuicios irreparables cuando el secuestro y aun la denuncia misma resultan infundados.

El ministro de la Gobernación disculpa el procedimiento afirmando que siempre procede la denuncia á la recogida de la tirada.

El Sr. Cavestany apoya una proposición encaminada á que se declare por el Estado Teatro nacional *El Español*.

El Sr. Rodríguez Sampedro elogia el espíritu de la proposición.

Esta tomase en consideración. Apruébase después el dictamen de la comisión mixta y retirase presupuesto de Estado.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer

Madrid 30-23'15.—A las tres y diez minutos de la tarde abre la sesión.

Preside el Sr. Dato. Varios ministeriales piden votación nominal para la aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta es aprobada por ciento once votos.

Seguidamente comienza la discusión de los artículos 294 y 295 del proyecto de ley de Administración local. El Sr. Alcalá Zamora defiende una enmienda al artículo 294.

El Sr. Lombardero contestale. Y después de defender otra enmienda al artículo 295 el Sr. Lorente y de contestarle también el Sr. Lombardero apruébase el artículo 294 del citado proyecto.

El Sr. Portela pregunta cuando se va á poner á discusión la redención de foros.

El Marqués de Figueroa contesta

Entró aquella señora joven, hermosa, lleno de riquezas su traje, en el gabinete de matrimonio donde sufría la vida de amargura á que le llevaron... no sé si las terquedades de su madre ó los deseos de aumentar su riqueza, cuando era soltera. Sobre un diván sentada se enjugaba las lágrimas que resbalaban por sus hermosas mejillas, no tenía sueño, ni gana de desdudarse, ni deseo de hablar; no quería más que silencio, soledad, momentos para desahogar sus tristezas con lloros. En sus oídos resonaban aún como los ecos de un trueno, las palabras secas y expresivas del portero:—No ha venido—¿Dónde estará? Apenas se tiró de la cama salió á la calle; esto cerca del mediodía; dejó recado de que no almorzaba en casa, por la noche dijo por teléfono que comía en el Casino; ella fué al Real, en el palco su madre era la única persona que le acompañaba. Bajo aquellos lujosos vestidos, tras los tules y encajes, entre brillantes deslumbradores, se ocultaba una mujer desgraciada, víctima de la ambición y que nunca creyó en el cariño. De soltera... las ilusiones le hacían feliz, ahora, ve, la realidad de la vida; ni aún las ilusiones la dominan.

Pasaron algunos minutos, acaso algunas horas, y su imaginación se cansó y sus ojos se cerraron, toda ella fué presa de un sueño tranquilo... el pañuelo se cayó de sus manos... su cabeza se recostó sobre el brazo izquierdo... ¡Qué hermosa estaba!...

Era rubito, de carita redonda, muy chiquitín aún; él y ella se lo disputaban, los dos querían tenerlo siempre en sus brazos, dormía en una cunita al lado de la lujosa cama de matrimonio, ¡como había cambiado él! No salía de casa más que con ella, se acostaba temprano; estaban los dos chifaditos con el niño, que no hablaba aún, que no sabía más que llorar, que, á veces les parecía á ellos que quería reírse; cuando comían, se sentaban á la mesa los dos muy juntitos; ella tenía el rorro en el regazo, y si referíanse, él tocaba con el dedo en la copa para distraer á su hijito. —¡Lo que vino á hacer aquella criatura! ¡juntó con cariño fuertísimo á dos personas que no sabían lo que era, eso, y si lo sabían les era indiferente, no conocían sus delicias; ¡sin él, todo era triste en la vida; pero, ¿cómo alcanzarlo? ¿en dónde estaba?... En un hijo, en algo que por ser parte de los dos era su unidad; lo querían los dos y si antes sentían simpatía, afecto, él uno hacia el otro; ahora como los dos quieren á un tercero, se quieren. Y aquel hombre de Casino, que desconocía la vida de familia, que nunca se preocupó de las horas de comer, de salir, de dormir, en su cosa, ahora está siempre pendiente de los minutos que faltan para que el hijo de los dos tome la papilla. De aquel rubito nunca decían:—mi hijo—tu hijo—sino—nuestro hijo, nuestro rorro...—El matrimonio sin hijos es monótono, incompleto.

El ruido que hizo la puerta al abrirse, despertó, volvió de su letargo á la hermosa mujer que descansaba sobre el diván. Entró en el gabinete de matrimonio un hombre joven, elegantemente vestido, triste meditabundo; venía... no sé de donde, era él. Al ver á su mujer en aquella actitud, ¡qué hermosa está!—pensó, y andando muy despacio hacia ella, le dijo:—¿qué te pasa? ¿qué hacías?—Ella al principio no se daba cuenta de lo que sucedía, pero poco tiempo tardó en volver en sí para contestar:—¡soñaba!

—¿Soñabas?... ¿con qué?

—Soñaba que teníamos un hijo.

—¡Un hijo!—pensó él.

Hubo un momento de silencio, hasta que él, como para consolarla, usando palabras de cariño casi por primera vez desde que se habían casado, hizo que se acostase ella, estaba cansada, acaso calenturienta... deliraba.

Aquella era de las primeras ocasiones en que los dos se acostaban á la misma hora. Apagaron la luz; la del sol pronto alumbraría. Las campanas de la cercana iglesia tocaban al alba. Empezaba un nuevo día para el mundo, y quien sabe si para el matrimonio!

¡Acaso los lloros de ella fueran oraciones! ¡posible es que sus delirios fueran profecías!... ¡Dios lo sabe!

A. DE CORA Y SABATER.

RECORTES

«Pernales en Méjico»

De *El Defensor de Ceuta*:

A título de información acogemos un rumor circulado que tiene verdadera importancia.

Según nos aseguran personas llegadas de Estepa dicen que se ha recibido en aquel juzgado un exhorto en el que se da cuenta de haber fallecido de muerte natural en un pueblo de la república de Méjico, José Ríos González (a) *Pernales*, estando á disposición de su mujer é hijos el metálico, alhajas y ropas que dejó á su fallecimiento.

Las personas que nos transmiten estas

que el asunto esta á estudio de la comision nombrada al efecto.

El Sr. Portela dice que Cataluña tiene paralizada la vida del resto del país.

(Los diputados solidarios protestan.)

Interviene en el debate los señores Figueroa Bureil y La Cierva.

El Sr. Ballesteros ocúpase en el tumulto que se promovió anoche con motivo de la recogida de España Nueva.

Promúvese con este motivo un incidente en el que toman parte los señores Suárez de Figueroa y Bureil.

Procédese después á la discusión del presupuesto de Fomento y se levanta la sesión.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Madrid 30-22'40.

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84'05
Al contado. 86'20
Amortizable al 5 por 100 al contado. 100'95

Acciones

Banco de España. 439'50
Compañía Arrendataria de Tabacos. 396'00

Cambios

París vista (francos). 11'30
Londres vista (libras). 27'94

(ÚLTIMA HORA)

En el Frontón

Un mitin

Madrid 30-24.—El mitin socialista que se ha celebrado en el Frontón Central estuvo concurrenciosísimo.

Pronunciáronse discursos por los señores Iglesias, García, Cortés y los delegados portugueses.

Reinó completo orden. Al final cantáronse la Internacional y la Marsellesa.

La revolución de Haití

¿Dimita el Presidente?

Madrid id. id.—Las noticias que se reciben acerca de la revolución de Haití, aseguran que los revolucionarios han triunfado y que la situación en que se halla el presidente Alexis no le consiente ocupar por más tiempo el poder.

Colisiones sangrientas

La policía rechazada

Madrid id. id.—Recíbense noticias dando cuenta de graves desórdenes ocurridos en Praga entre estudiantes y alemanes.

La policía ha sido rechazada. Tuvo necesidad de intervenir la tropa, que hizo fuego sobre los alborotadores, causando numerosos heridos.

Desde Bilbao

Una asamblea

Madrid id. id.—En Bilbao reanúdase la Asamblea de los ayuntamientos, acordando que los ayuntamientos debían encargarse de la formación del catastro y pagar luego, según este el contingente provincial.

En Palma

Marinos obsequiados

Madrid id. id.—Ha fondeado en Palma un buque de guerra mejicano. Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Las autoridades dieron en honor de los marinos un banquete.

Pronunciáronse brindis y cambiáronse frases de afecto entre mejicanos y españoles.

En el Teatro Principal celebróse una función de gala que se vió concurrenciosísima.

En favor de la división

Madrid id. id.—En las Palmas continúa la agitación en favor de la división de la provincia.

Háse celebrado un mitin popular, en el que se pronunciaron enérgicos discursos acordándose solicitar la creación de una Diputación nueva.

Desde Biarritz

Aristócrata muerto

Madrid id. id.—Recíbense noti-

cias de Biarritz, comunicando una triste noticia.

El conde de Palma Río, hijo del duque de Híjar, hallábase paseando, y fué despedido por el caballo que montaba cayendo á un pantano.

La caída fué tan desgraciada, que el desdichado conde pereció ahogado.

En los círculos aristocráticos, donde era muy apreciado el conde, sintióse mucho tan fatal accidente.

CRÓNICA DEL DOMINGO

En el paseo.—Caída de la hoja.—En el teatro.

El cielo pesado y gris, nuboso, ceniciento, se nos mostró anteayer.

El sol no quiso lucir sus esplendorosas galas, ni las bellas las suyas en el paseo del mediodía, de escasa concurrencia femenil y desapacible por el viento fresco que molestaba azotando el rostro y batiendo inconscientemente las plumas y adornos de los sombreros de las pocas señoras y contadas señoritas que asistieron al paseo que ameniza la banda del regimiento de San Fernando.

Un tanto mustios, debido al aspecto del día y del importuno, más que *céfiro blando* que hacía ingrato el tránsito por el Cantón, en el acostumbrado subir y bajar, nos dispusimos á oír el selecto programa de la banda de música, situándonos hacia el fondo de los soportales, bajo uno de cuyos arcos nos cobijamos.

Desde este sitio observáramos atentos como el viento desnudaba, despiadado, de las ya descoloridas vestiduras, los árboles de la Alameda, cuyas quejumbrosas hojas gemían con sonido sutil y seco, chocando en el aire con finos y ásperos chasquidos, y empujadas violentamente por aquel viento que inflexible, azotándolas con furia, jugueteaba despectivamente con ellas, arremolinándolas, confundíndolas con el polvo del suelo, del cual las levantaba para volverlas á dejar caer, y haciéndolas, rodar en confusa algarabía.

Todo esto hiriendo tristemente nuestra vista transmite á nuestro ánimo un sentimiento de profunda melancolía y hace surgir en nuestra mente ideas que nos abaten y nos dominan no obstante los alegres acordes de la música militar.

Aquellas hojas verdes y frescas que en las horas meridianas del estío nos han resguardado de los ardorosos rayos solares en tanto los gratos sonos de la música resonaban en aquellas bóvedas por ellas formadas; aquellas hojas, hojas que fueron en otros días dosel lozano, bajo el cual, reinando Cupido se han cruzado tantas amorosas miradas, celebrado tantos coloquios de amor, y cobijado tantas y tantas bellezas femeniles, yacen hoy por el suelo convertidas en alfombra de un recinto donde el amor y la amistad se han dado cita en las horas plácidas de las noches serenas del verano.

¡Cuántos momentos de dicha! ¡Cuántas horas idílicas ha deslizado el tiempo en las juveniles aspiraciones! ¡Cuántos planes, cuantos cálculos, cuantos proyectos se habrán forjado en las dulces y apacibles noches estivales en aquel sitio!

Pensando estábamos así, en la mutabilidad, en la renovación y transformación de las cosas, cuando advertimos que el Cantón quedaba desierto y la banda se alejaba del kiosco.

Abandonáramos nosotros también el paseo en el momento en que se nos entregaba un programa de las funciones teatrales de tarde y noche.

El Nido, La cuerda floja, Pascual, Cordero, magníficas obras para apartar de nuestro ánimo esa melancolía que nos producía el aspecto del domingo.

Fuimos pues al Teatro-Circo, ávidos de saborear las bellezas de dichas obras. En los palcos multitud de gente menuda rie franca, bulliciosamente las regocijantes escenas.

Asiste, además, regular concurrencia de gente formal que prejuzgando muy bien consideraba como mejor el programa de la función de tarde que el de la noche.

Y, en efecto, nosotros que asistimos á ambas, nos convencimos del acierto con que muchas gentes prefirieron ver las dos citadas obras, saliendo muy complacidas de su representación.

Por la noche no hubo asalto en el Casino, pero sí, en cambio, una lucida exposición de belleza y de *toilettes* en la sala del Teatro.

Se había dado cita, sin duda, lo más selecto de nuestro público, y realmente en los palcos y butacas se veía cuanto bueno y distinguido alberga en su seno la sociedad lucense.

Los palcos daban una nota, encantadora con la elegancia, la distinción y la hermosura de las que los ocupaban.

Estaban allí, en los de la entrada *vis-à-vis*, Teresita Cora y Rosarito López Freire, de rosa pálido la una y de blanco la otra, mostrándonos sus encantos.

Otra Teresita, vestida de negro, y con sus lindas hermanitas y la simpática y elegante María Farinas, lucía su angelical figura.

María Auz y Cristina Pou, de azul y blanco respectivamente resaltaban de mo-

do-admirable por su belleza y su artístico peinado.

Eva Iglesias, Elena y Matilde, de blanco, formaban un distinguido y bello grupo. Seguían por este lado, de azul, Carmiña Tapia y de blanco Enriqueta González Rico y su prima, que como siempre daban la nota de gracia y distinción.

En frente, llenas de atractivos, Pura Saavedra de violeta claro, Concha Izuel y Luisita Temes, de blanco.

Completaban conjunto tan hermoso las elegantes y bellas Sras. de López Rua, Ozores Prado, Cereijo, Prieto, Pérez Peña, Moráis, Iglesias López, Aúz, Velarde, Tapia, Carvallo, Calvo Camina, Pita y otras, con ricas alhajas y vistosas *toilettes*, destacándose de éstas la de encaje negro y lentejuela sobre fondo de sedazzul de la Sra. de Pérez Peña que lucía un precioso *pendentif* de oro y brillantes, la de terciopelo *chiné* de la Sra. de López Rua, y la sde valiosos encajes y fina seda de los Sras. de Prieto, Cereijo y Ozores, ostentando esta última un magnífico collar de brillantes.

En fin, pocas veces hemos visto nuestro Teatro-Circo ofreciendo tan deliciosa perspectiva.

M. M. F.

LUGO

Ha visitado nuestra redacción el primer número del periódico de Santiago *El Diario de Galicia*.

Con su aparición perdemos nosotros las cariñosas atenciones que se otorgan siempre al Benjamín de la casa, de que hasta ahora disfrutábamos entre los periódicos de la región; atenciones á que ya solo podremos aspirar en la localidad, no sabemos si por mucho tiempo, pues siendo el Benjamín compostelano de familia de fecundidad probada, y de fácil aclimatación en Lugo, pudiera muy bien surgir la idea de enviarnos un retoño.

EL PROGRESO corresponde gustoso á la visita del nuevo colega regional, estableciendo el cambio.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuatro coroneles, once tenientes coroneles y dieciséis comandantes de la guardia civil.

Se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Baleira contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia, fecha 14 del actual, por la que se ordenaba consignar en el presupuesto formado para el próximo ejercicio de 1909 crédito necesario para sueldo de un farmacéutico titular.

Después de pasar una larga temporada en Vigo, han regresado á esta capital la distinguida señora y bellas hijas de nuestro querido amigo D. Nicolás N. Soler.

Sean bien venidas.

El Ayuntamiento de Cervo tiene expuestos al público, por el término de ocho días, los repartimientos de rústica y urbana para 1909.

Dentro de dicho plazo podrán hacerse cuantas reclamaciones se crean convenientes.

Hoy tendrán lugar en Otero de de Rey solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Conde de Pallares, costeadas por aquella Corporación municipal.

En cumplimiento de una reciente Real orden que dispone que en cada región sea nombrado un médico militar para el estudio de una especialidad, ha sido nombrado el del Regimiento de Zaragoza, nuestro amigo y antiguo convecino Sr. Pérez Viondi para estudiar la de oftalmología.

Hállase en Lugo el ilustrado notario de la villa de Quiroga, nuestro estimado amigo Sr. Mourenza Montero.

De Foz nos comunican la triste nueva del fallecimiento de una distinguida y virtuosa señora: la madre de nuestro estimado amigo el laureado poeta gallego D. Antonio Noriega Varela.

Sabe el apreciable amigo cuanto aquí se le quiere y cuan de veras participamos del justo dolor que le embarga en estos momentos.

Reciba, pues, el inspirado autor de

«Montañesas» el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Nuestro querido amigo D. Germán Alonso Hortas, ha pronunciado el viernes último una notable conferencia en la escuela nocturna de adultos, sobre el interesante tema, de «El alcoholismo y sus peligros.»

El conferenciante imprimió á sus expensas unas hojitas con el mismo título que el tema de la conferencia, rasgo por el que, lo mismo que por su brillante conferencia, le felicitamos sinceramente.

Cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, el Sr. Fiscal de la audiencia provincial dirigió una circular á los fiscales municipales excitando su celo para que prestén á los juicios de faltas promovidos por infracción del reglamento de pesas y medidas de 31 de Diciembre de 1906 la atención que por su importancia requieren; esperando desde luego que como siempre, cooperarán al mejor éxito del resultado que se persigue, cuidando se observen estrictamente todos los preceptos y requisitos legales en los aludidos juicios.

Ha salido para sus posesiones de Penalonga (Castroverde) el médico municipal, nuestro amigo D. Serafín Sal.

Propónese pasar allí algunos días.

El Alcalde de Zaragoza se ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital, interesando su concurso para conseguir que los representantes en Cortes gestionen la inclusión en los próximos presupuestos de una rebaja en el descuento que satisfacen los empleados municipales, rebaja mediante la cual, dichos empleados vendrán á quedar en condiciones iguales á los del Banco de España y empresas particulares.

Hoy hace dos años que falleció en esta capital la Sra. D.^a Clementina Quintero, amante y bella esposa de nuestro querido amigo el escribano de actuaciones D. Donato Naveira Espiñeira.

El tiempo transcurrido no ha bastado para que el dolor de la irreparable pérdida haya sido amortiguado en el amigo Naveira, á quien testimoniamos, con ocasión de recuerdo tan triste, la sinceridad del afecto que le profesamos.

A las once de la mañana del domingo, fueron detenidos por la Guardia municipal dos individuos.

Ambos se hallaban en completo estado de embriaguez y son conocidos por *El sordo el hojalatero* y *Albarde-ro*, respectivamente.

Verificóse la detención en el momento en que producían un escándalo en la vía pública.

Para el día 10 y hora de doce de la mañana, han sido convocados para el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, todos los Sres. Médicos titulares de la provincia para proceder á la elección de un compromisario, por cada partido y á la renovación de la Junta de Gobierno y Patronato, y la Junta de Médicos titulares.

En el automóvil de la línea de Ribadeo, han salido el Sr. Gobernador civil de la provincia, y el Presidente de la Diputación provincial, Sres. González Rico y Pérez Batallón, con objeto de recorrer la costa de la provincia.

Hace días consignamos la noticia del traslado de nuestro querido amigo el Jefe de la estación ferroviaria de esta capital, D. Pedro Prósper, trasladado que al mismo interesado sorprendió, y que obedeció según parece á informes inexactos, aún cuando el condeñado por el cual llegaron á conocimiento de nuestro respetable amigo, parecía autorizado.

Mucho nos congratulamos de que tan inteligente funcionario, continúe entre nosotros.

Según noticias llegadas hasta nosotros, el domingo último ha ocurrido un escándalo en el barrio de la Tolda, escándalo en el cual ha intervenido la pareja de carabineros que en ese día prestaba servicio en la carretera de Castilla con motivo de celebrarse la feria de Nadela.

Hemos oido decir que un conocido industrial de esta plaza ha sido gravemente molestado, y que, de todo lo ocurrido tiene conocimiento el comandante de Carabineros de Ribadeo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Santo Protecta Nalun, que fué sepultado ea Begamaí. Los santos mártires Diodoro, presbítero y Mariano.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios incoados:

Becerra.—Hurto de una cartera que contenía un billete del Banco de España de 50 pesetas, 2 de 25 y algunos documentos propiedad de Juan Fernández.

—Hallazgo de los restos de un cadáver en términos de Nogales.

Sumarios terminados:

Lugo.—Exacción ilegal, que se atribuye al arrendatario de consumos de esta capital; hurto de dos caballerías, contra Emilio Soriano Salazar y Antonio Lozano Moya.

Quiroga.—Muerte casual de Juan Losada, de Bendollo.

—Lesiones á Teresa Villafau Rodríguez, vecina de Los Nováis.

Ante la audiencia provincial se vió ayer en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Monforte, por disparo de arma de fuego, contra José Torre Rodríguez.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, accesorias y costas.

El otro juicio era señalado, no pudo celebrarse, por no haber comparecido los procesados.

AGENDA

AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8. Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57. Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15. Correo, llega á las 10'53; sale á las 11. Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.

Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo á Becerra, sale á las 7'30. De Becerra á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castroverde, sale á las 16. De Castroverde á Lugo, llega á las 18. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Chantada, sale á las 7. De Chantada á Lugo, llega á las 20. Administración: Ronda de Castilla, n.º 8.

De Lugo á Villalba, sale á las 16. De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y á precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.)

Calle Manuel Becerra, 14 y 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS DOTALES SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona
QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 925 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se le deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importan la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inafectación del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones). Tiene constituidos, á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 23 de Julio de 1908 en sus artículos 2.º y 11.º

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este Banco, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, á pesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndolos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyen el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO MARQUÉS, PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NUM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas; dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO, Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, ovidan pronto la dolencia; optan, a VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obtención del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopedista—D.º Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado, bien hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de vijantes titulados ortopedistas ó médicos ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales; se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas.
Se remite por correo certificado.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNIFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERIA

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSISIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL MUNDO

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo, advirtiéndoles para su conocimiento, que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizarán desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas. Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retirará ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentadura en oro y cautchou combinados, de dureza, fuerza y masticación admirables.

Restauración de los dientes de la boca por el método de Dr. Dujovne. Modernos procedimientos de extracción general y local, con los cuales se obtiene, sin dolor las extracciones y más operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela española de Odontología de San Carlos de Madrid.

EL PROGRESO

COLEGIO CATOLICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas, los profesores señores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez; ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

DOCTOR CASTRO, NUM. 8, 2.º

LIQUIDACION

En EL SIGLO se hace de papeles, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
DISEÑO

EL FIGARO

Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO NUM. 14

Frete al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldales y gorras de cristianar.

LUGO: Reina, 10.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NUM. 6.—LUGO